

# BOLETIN

## DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE CÓRDOBA.

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA.

AÑO II. 29 DE FEBRERO DE 1876. NÚM. 7.

**SUMARIO.**—Memoria sobre las aves útiles y perjudiciales á la agricultura en la Provincia de Córdoba (conclusion), por D. Juan de Dios de la Puente.—La phylloxera de las viñas, por D. F. de P. Pávon.—Extracto de la sesión ordinaria celebrada el 15 de Enero de 1876.—Suelos.—Correspondencia particular de la Administración del BOLETIN.—Anuncios.

### MEMORIA

sobre las aves útiles y perjudiciales á la agricultura en la provincia de Córdoba, redactada por D. Juan de Dios de la Puente.

(Conclusion.)

#### Sindáctilos.

Con el dedo esterno unido al medio hasta la penúltima articulación. El *abejaruco* y el *martín pescador* son los representantes de esta familia en la provincia.

El *abejaruco*, *Merops apiaster* L., se distingue por tener el pico proporcionado y anguloso y por su color verdoso, con la cola y alas azuladas y amarilla la garganta, y el lomo de un rojo oscuro. Es muy común en Primavera y Estío.

El *abejaruco* aunque insectívoro es altamente perjudicial, porque se alimenta exclusivamente de abejas, ocasionando por ello graves perjuicios á la apicultura.

*Martinetes.*—Tienen el pico robusto, recto y anguloso en toda su extensión, es del tamaño de un *gorrion*, azulado por encima y rojizo por debajo, con la cola, las alas y los pies muy cortos.

El *martinete comun* ó *martín pescador*, *Alcedo hispida* L., es frecuente y sedentario en las orillas del Guadalquivir y sus afluentes.

Los *martinetes* se alimentan de pecillos y pueden perjudicar por tanto á la piscicultura.

#### ORDEN 3.º—TREPADORAS.

Comprende todas aquellas aves que

tienen dos dedos dirigidos adelante y dos hácia atrás, disposición que les ayuda fácilmente á trepar por el tronco de los árboles en busca de los insectos de que se alimentan. Este orden segun Cuvier se divide en las familias de *Picos*, *Cucos*, *Tucanes* y *Loros*, de las cuales solo las dos primeras tienen representantes en la provincia.

#### PICOS.

Con el pico mas ó menos anguloso y la lengua muy estensible: comprende dos géneros cuyas especies son conocidas vulgarmente con los nombres de *pitos* y *torcecuellos*.

*Pitos.*—Se distinguen por tener solo diez plumas en la cola, desgastadas en la punta por el continuo roce con los troncos de los árboles. Las especies de este género son las que se conocen con los nombres de *picos*, *pitos*, *pico-barrenos*, *pico-relincho* ó *pico-carpinteros*, y de ellas son poco frecuentes en esta provincia durante la Primavera y Verano el *pico-verde* y *pico-real*, *Picus viridis* L., llamado así por su color, y el *picus mayor* L., *minor* L. y *medius* L., que como sus nombres lo indican se distinguen entre sí por su tamaño. Es menos comun que los anteriores, pero tambien se vé en las indicadas estaciones el mayor de todos ellos, *Picus martius* L., que es fácil conocer por su plumage negro con algunas plumas encarnadas en la cabeza.

Los *picos* son animales solitarios que trepan por los troncos de los árboles golpeando la corteza para hacer salir los insectos que se abrigan bajo de ella ó en sus grietas, apoderándose fácilmente de ellos por medio de su lengua estensible, untada siempre de una materia viscosa. Los *picos*, pues, son beneficiosos á la agricultura, y solo causan algun daño en los montes aumentando las grietas y agujeros de los árboles, pero no tanto como se les atribuye; el pico de estas aves no tiene la bastante robustez para

agujerear los troncos de los árboles sanos como el vulgo cree, pues tan solo agranda las grietas y agujeros de los árboles añosos y carcomidos, que es donde abundan las larvas é insectos de todas clases.

*Torce-cuellos* ú *hormigueros*.—Tienen grande analogía con los *picos*, pero se distinguen por su pico redondeado y por tener las plumas de la cola flexibles y no desgastadas, siendo igual la estructura de la lengua. El *torce-cuello comun*, *Yunco torquilla* L., llamado así por la facilidad con que vuelve la cabeza hácia atrás, es poco frecuente en nuestra provincia durante el Otoño.

Los *torce-cuellos* ú *hormigueros* son insectívoros, alimentándose especialmente de hormigas, y por lo tanto son beneficiosos á la agricultura.

#### CUCOS.

Caracterizada por tener el pico arqueado y débil. Hay un solo género llamado vulgarmente *cuco* ó *cuculillo*, que se distinguen por su pico corto, mandíbulas arredondeadas y encorvada la superior, lengua poco estensible y doce plumas en la cola: son muy frecuentes en esta provincia durante la Primavera y Verano el *cuco* ó *cuculillo real*, *Cuculus glandarius* Gm., y el *cuculillo comun*, *C. canorus* L.

Los *cuculillos*, áves bien conocidas en nuestros campos por su canto particular y notables por el modo de criar sus hijuelos, pues sabido es que las hembras confían á otras áves los cuidados de la incubacion, no trepan y se mantienen en las ramas de los árboles, alimentándose de insectos, siendo como los *picos* útiles á la agricultura.

#### ORDEN 5.º—GALLINACEAS.

Este orden está caracterizado por tener la mandíbula superior abovedada y las ventanas de la nariz cubiertas por una membrana. Se divide en dos familias, *Gallinaceas* propiamente tal y *Palomas*.

#### GALLINACEAS.

Se reconoce por tener los dedos reunidos en su base por una membrana y la cola compuesta de catorce ó mas plumas. Comprende varias tribus, á saber: *pavos reales*, *pavos*, *faisanes*, *pintadas* y *perdices*, de las cuales solo esta última existe en libertad ó sea en estado salvaje; las otras cuatro tribus se encuentran en domesticidad y prestan utilidad al agricultor como aves de corral; por lo tanto solo nos ocuparemos de las *perdices*.

#### TRIBU DE LAS PERDICES.

Con una faja desnuda y de color rojo que ocupa el lugar de la ceja: comprende los géneros conocidos con los nombres de *gangas* ú *ortegas*, *perdices* y *codornices*, de cuyos tres géneros tenemos representantes en esta provincia.

*Gangas* ú *ortegas*.—Tienen los tarsos cubiertos de plumas, los dedos desnudos y la cola puntiaguda: son generalmente de color leonado con manchas grises ó negras, y las dos especies principales que este género comprende, la *ganga* propiamente tal, ó *canga* *Pterocles alchata* L., y la *ortega*, *Pt. arenarius* L., son muy comunes y sedentarias en nuestra provincia y ámbas muy estimadas por sus carnes.

Las *gangas* se alimentan de insectos y semillas de plantas silvestres, por lo que prestan mucha utilidad á la agricultura.

*Perdices*.—Tarsos y dedos desnudos, cola mediana y pico débil. La *perdiz comun*, *Perdix rufa* L., así llamada por el color de sus pies y pico, es muy abundante y sedentaria en toda la provincia.

Las *perdices*, tan apreciadas por el exquisito sabor de sus carnes, son útiles á la agricultura, porque si bien su régimen alimenticio es granívoro, se alimentan tambien de insectos y larvas, siendo la semilla que consumen en su mayor parte procedente de plantas silvestres.

*Codorniz*.—Pico débil, tarsos y dedos desnudos y la cola corta é inclinada al suelo. La *codorniz comun*, *Coturnis comunis* Bou, es muy abundante en nuestros campos durante la Primavera.

Las *codornices*, notables por las emigraciones que todos los Otoños hacen al Africa, son de utilidad innegable para la agricultura por la gran cantidad de insectos que consumen para su alimentacion; tambien se alimentan de granos ó semillas, pero estas en su mayor parte proceden de plantas silvestres ó espontáneas.

#### PALOMAS.

Caracterizada por tener el pico medianamente robusto, mandíbula superior abovedada y dedos completamente libres; comprende un solo género cuyos caracteres son los de la familia y las especies siguientes:

La *paloma torcáz* ó *palomo*, *Columba palumbus* L., de color ceniciento con manchas blancas, es frecuente durante la Primavera y Verano.

La paloma zura ó zorita, *C. œnas* L., de color de pizarra con reflejos metálicos, y la paloma montés ó silvestre, *C. livia* L., que se distingue de las anteriores por dos listas negras sobre las alas, son comunes y sedentarias en toda la provincia y susceptibles de domesticarse. Estas especies han dado origen á las numerosas variedades que tenemos en domesticidad.

La tórtola, *C. turtur* L., de color ceniciento uniforme con las alas y dorso rojizo claro y dos manchas á los lados del cuello, es muy comun en nuestros campos desde Abril hasta Setiembre.

Aunque las palomas y tórtolas son esenciales granívoras, sus daños no son de gran entidad ni en las siembras, ni en las recolecciones, no siendo difíciles de evitar; benefician indudablemente por consumir bastantes semillas silvestres, además de lo que aprovechan por su carne á la caza.

#### ÓRDEN 5.º ZANCUDAS.

Aves de patas, cuello y pico largo con los tarsos y parte de la pierna desprovista de pluma. Se las conoce tambien con el nombre de *aves de ribera*, por ser muy frecuente en las orillas de los rios y arroyos, donde por lo regular se alimentan de insectos, moluscos y reptiles, aunque alguna vez hacen uso de vegetales.

Se divide en las familias siguientes:

##### PRESIROSTRAS.

Dedos proporcionados, pico mediano y pulgar rudimentario ó nulo: comprende tres géneros que se conocen con los nombres vulgares de *avutardas*, *chorlitos* y *ave-frias*.

*Avutardas*.—Tarsos elevados, pulgar nulo, cortos los dedos anteriores, algun tanto romas las uñas y el pico grueso y robusto; son áves esencialmente terrestres y comprende dos especies, ámbas de paso en la provincia, la *avutarda mayor*, *Otis turda* L., de color leonado con listas trasversas negras, y la *avutarda menor* ó *sison*, *O. tetras* L., parecida á la anterior aunque de menor tamaño, es mas frecuente. Ambas especies son apreciables por sus carnes y convendria reducir las á domesticidad.

Las *avutardas* y los *sisones* se alimentan de granos y partes tiernas de vegetales durante su primera edad, pero luego forman los insectos casi la esclusiva base de su alimentacion, por lo cual deben considerarse como beneficiosas á la agricultura, pues el gran número de

aquellos seres que destruyen, compensa con exceso los daños que suelen causar en las sementeras y aun en las plantas despues de nacidas.

*Chorlitos*.—Caracterizados por tener el pico cilíndrico y puntiagudo, tarsos largos y vestigios de dedo pulgar: este género comprende dos especies, ámbas muy frecuentes y constantes en la provincia, el *chorlito comun*, *charadrius fluviialis* L., muy frecuente en el Invierno, y el *anda-rio*, *ch. hiaticula* L., como el anterior muy comun durante el Invierno en las orillas del Guadalquivir y sus afluentes.

Los *chorlitos* se alimentan de pequeños moluscos y de larvas é insectos que hacen salir de la tierra dando golpes con las patas cerca de los agujeros donde aquellos se albergan: son, pues, útiles á la agricultura.

*Ave frias*.—Se distinguen por tener el pico semejante al anterior y el dedo pulgar desarrollado, pero tan corto que no llega al suelo. La *ave-fria comun* ó *frailecillo*, *Tringa vanellus* L., es de paso y mas ó menos frecuente en el Otoño y principios de Invierno; es de color negro en la parte superior y en la cabeza unas cuantas plumas eréctiles.

Las *ave-frias* son insectívoras y por lo tanto beneficiosas á la agricultura.

##### CULTIROSTRAS.

Dedos proporcionados, pico largo, grueso, cortante y puntiagudo: comprende tres géneros: las *grullas*, las *garzas* y las *cigüeñas*.

*Grullas*.—Tienen el dedo pulgar casi rudimentario y el pico corto: la especie comun, *Grus cinérea* Bech, de color ceniciento con las alas negras, es frecuente en la provincia en Otoño y Primavera, en cuyas épocas la atraviesan en grandes bandadas al verificar la emigracion que hacen todos los años desde los países del Norte á los intertropicales.

La *grulla* puede calificarse de omnívora, pues se alimenta de peces, reptiles, moluscos, insectos y vegetales, observándose que prefiere las semillas cuando le falta la alimentacion animal; esto sin embargo la *grulla* perjudica notablemente á los sembrados durante el Otoño, en cuya estacion escasean los insectos y reptiles.

*Garzas*.—Se distinguen por tener la mandíbula superior con surcos procedentes de las ventanas de la nariz y la boca hendida hasta debajo de los ojos: comprende varias especies, á saber: la *garza real* ó *comun*, *Ardea cinerea* L., de color

gris por la parte superior, blanca en el cuello y algunas plumas negras en la cabeza. Es comun á orillas del Guadalquivir y sus afluentes. Menos comun y de paso en Primavera es la *garza purpúrea*, *Ar. purpúrea L.*, y mas rara aun la *garza cangrejera*, *Ar. ralloides L.*, no siendo difícil encontrar alguna vez la *garza ó garceta mayor*, *Ar. alba L.*, y la menor, *Ar. garceta L.*

Las *garzas* se alimentan de peces y reptiles, y si bien no prestan daños ni beneficios directos á la agricultura, puede decirse que perjudican en razon á destruir gran número de reptiles y otros seres de alimentacion insectívora. En el dia en que la piscicultura llegue á establecerse en esta provincia serán las *garzas* uno de sus mayores enemigos, pues estas áves prefieren á todas la alimentacion piscívora.

*Alcaravan.* — Se distingue por su color leonado claro, con el centro de las plumas pardo oscuro. El *alcaravan*, *Ardea stellaris L.*, es muy conocido y sedentario en nuestra provincia.

El *alcaravan* es insectívoro y puede considerarse como beneficioso á la agricultura.

*Cigüeñas.* — Carecen de surcos en la mandíbula superior y tienen el pulgar bien desarrollado y el pico largo, grueso y robusto. De este género solo una especie es frecuente en la provincia en Primavera y Verano, la *cigüeña comun ó blanca*, *Ciconia alba L.*, blanca con las alas y cola negras.

Las *cigüeñas* son de costumbres menos acuáticas que las *garzas*: se alimentan de reptiles é insectos y aun de pequeños roedores, siendo por lo tanto beneficiosas á la agricultura, y de aquí que no se les incomode y persiga en los parajes donde se establece.

*Longirostras.*

Dedos proporcionados, pico largo, delgado y débil, y el dedo pulgar de longitud variable. Los géneros llamados vulgarmente *becadas y zarapitos* son los que de esta familia tienen representacion en la provincia.

*Becadas.* — Tienen el pico largo y la mandíbula superior mas larga que la inferior con un tubérculo en la punta, cabeza pequeña y ojos colocados tan en la parte posterior que le dá un aspecto de estupidez que no desmienten sus costumbres: comprende tres especies, la *becada ó chocha-perdiz*, *Scolopax rusticola L.*, la *agachadiza*, *Sc. gallinuta L.*, y el *rayuelo ó gallineta*, *Sc. gallinago L.*,

las cuales no son difíciles de encontrar en los campos recién labrados durante el invierno y tambien en los terrenos húmedos, y como se les observa frecuentemente con el pico introducido en tierra ha dado origen esta costumbre á la creencia de que se alimentaba de la humedad, cuando su objeto es solo descubrir larvas de insectos ó anélidos.

*Zarapitos.* — Tienen el pico cilíndrico y arqueado y los dedos reunidos en su base por una membrana; de este género se conocen, aunque poco frecuentes en la provincia, el *zarapito real*, *Numenius arcuatus L.*, de color pardo con manchas negruzcas, y el *zarapito comun*, *N. phaeopus L.*, de coloracion semejante al anterior pero mas pequeños: ambas especies son de paso en el invierno. El *zarapito de vientre blanco*, *Totanus hipoleopus L.* y el *andario*, *T. schropus Lat.*, son comunes y de paso en primavera.

Las *becadas y los zarapitos*, tan frecuentes en las orillas del Guadalquivir y arroyos, son útiles á la agricultura porque su largo pico les sirve para revolver la tierra ó el cieno, segun su género de vida, en busca de larvas, insecto y anélidos. Los *zarapitos* son de costumbres mas acuáticas que las *becadas*.

*Macrodáctilas.*

Dedos muy largos y á veces separados por una membrana: comprende dos géneros, los *rascones y las fochas ó pollas de agua*.

*Rascones.* — Se caracterizan por tener los dedos medianamente largos y el pico sin prolongacion ninguna sobre la frente; de este género son frecuentes en la primavera, el *rascon comun ó pollo de tierra ó guion de las codornices*, *Rallus crex L.*, llamado así porque su color es igual al de estas *gallinaceas* y por encontrarse en sus bandadas cuando vienen de Africa, y el *rascon acuático ó pollo de agua*, *R. aquaticus L.*, que es mas frecuente que el anterior.

Los *rascones* se alimentan de insectos y moluscos, siendo por lo tanto beneficiosos á la agricultura.

*Fochas ó chochas.* — Se distinguen por una placa córnea continuacion de las láminas del pico, sobre la frente, y por tener los dedos muy largos. Son comunes en la provincia la *focha comun*, *Fulica chloropus L.*, y la *polla de agua*, *F. atra L.*, siendo esta mas comun que la anterior.

Las *fochas* habitan los riachuelos y pantanos de la provincia, alimentándose

de moluscos anélidos é insectos y aun de pececillos, y pueden por ello considerarse útiles á la agricultura.

Las *glareolas* y los *flamencos* que Cuvier clasifica en un apéndice á este orden tienen sus representantes en la provincia, aunque son poco frecuentes: nos referimos á la *espátula* y al *flamenco*, distinguiéndose la primera, *platalea lenucorodia* L., por su pico ensanchado, y el segundo, *phænicopterus roseus* L., por sus patas largas, pies palmeados a pico acodado. Ambas especies son de paso en primavera, y siendo su régimen alimenticio piscívora y mas principalmente insectívoro, pueden considerarse como beneficiosas.

#### ORDEN 6.º—PALMIPEDAS.

Aves con las extremidades abdominales dispuestas para la natacion y dedos reunidos por una membrana: tienen la plumazon muy tupida y barnizada por una sustancia impermeable segregada por la *glándula sebacea* que hay junto al ano. De las cuatro familias en que Cuvier divide el orden solo las *Longipennes* y las *Lamelirostras* tienen representacion en la provincia.

##### *Longipennes.*

Se caracterizan por tener las alas muy largas y por lo tanto son *palmipedas* que tienen el vuelo mas sostenido. Solo un género de esta familia se observa alguna vez en nuestros campos, la *gaviota comun*, *Larus ridebundus* L., que se distingue por tener el pico un poco encorvado en la punta: es muy frecuente en las costas, pero merced á la excesiva longitud de sus alas puede llegar hasta esta provincia, donde no es raro ver tampoco la *gaviota de manto gris*, *L. argentatus* L., la *cenicienta*, *L. canus* L., y la *de capucha cenicienta* L., *atriscila* L.

Las *gaviotas* son piscívoras y cuando se internan tierra adentro se alimentan de insectos y moluscos, llegando su voracidad hasta el punto de alimentarse de cadáveres, por cuya razon podemos incluirlas en la categoria de las aves provechosas para la agricultura.

##### *Lamelirostras.*

Con el pico guarnecido en los bordes de unas laminillas córneas que hacen el oficio de dientes. Los *ánades* y los *gansos* son géneros de esta familia y de ellos tenemos en la provincia las siguientes especies:

*Anades ó patos.*—Se caracterizan por tener el pico mas ancho en la punta que en la base, y en esta mas ancho que

alto, siendo muy pronunciadas las laminillas de los bordes: comprende varias especies, á saber: el *pato silvestre* ó *pato real* *Anas boschas* L., con el cuerpo blanco ó ceniciento y la cabeza de color verde metálico, de cuya especie proceden todas las variedades que tenemos en domesticidad; la *cerceta mayor*, *A. querquedula* L., y la *menor*, *A. creca* L., son especies parecidas á la anterior pero mas buscadas por su carne. Todas ellas son frecuentes en el invierno.

Los *patos* son de costumbres esencialmente acuáticas: se alimentan de moluscos anélidos é insectos, siendo su utilidad innegable. Además los *patos* están incluidos entre las aves que en agricultura se conocen con el nombre de *aves de corral*, si bien el olor amizelado de sus carnes las hace tener en las explotaciones mas como animales de recreo que de producto.

*Gansos ú ocas.*—Se distinguen por tener el pico mas alto que ancho en la base y las laminillas de ambas mandíbulas no tan pronunciadas como la de los *patos*: el *ganso comun*, *Anser cinereus* Mey, de color gris uniforme, es muy comun en Invierno y Primavera. De esta especie proceden las distintas variedades que tenemos en domesticidad.

Los *gansos* son de costumbres menos acuáticas que los *patos*, permitiéndoles la robuztez de su pico alimentarse de sustancias vegetales; pero prefiriendo los insectos y moluscos, puede decirse que son aves útiles al agricultor. Los *gansos* como aves de corral son mas provechosas que los *patos*.

Juan de Dios de la Puente.

#### LA PHYLLOXERA DE LAS VIÑAS.

##### I.

Objeto de preferente estudio están siendo, de algun tiempo á esta parte, estos menudísimos insectos, que atacando las cepas, como perniciosa plaga entre las mas desoladoras, destruyen en su base una de las fuentes de produccion mas pingües y ricas en usos y aplicaciones, con que el cultivo agrícola explota y multiplica los tesoros de la naturaleza.

Entre otros trabajos, encaminados á este fin, podemos dar alguna idea de unas observaciones recogidas por Mauricio Girard á propósito de los huevos de la mencionada *Filóxera*, con un designio de importancia práctica; y de las que asimismo

ha consignado muy recientemente Mr. Mouillefert, acerca de los medios de curar las viñas atacadas por ese enemigo devastador.

En número muy considerable se dejan ver los huevecillos puestos sobre las raíces. De forma elipsoidal, prolongada, son de un hermoso color amarillo que luego poco á poco se va poniendo más sucio. A ellos, sin ayuntamiento, se debe el origen de la serie de generaciones de ápteros, que chupando las raíces ocasionan su pudrición.

Unos de estos individuos, de forma algo prolongada, y con apariencia de ninfas, ó capullos, presentan en los lados del mesotorax y metatorax unos muflones negros, que pasan á ser estuches de las alas futuras. Esas ninfas suben al cuello de la cepa, en la superficie del suelo, y tras una mudanza última, se convierten en agamas aladas. Consideráronse, en esta forma, como machos, por semejanza con las cochinitas ó granas de varios vegetales; pero también aquella pertenece á las hembras fecundadas sin cópula, y destinadas por su enjambrazon á propagar, á lo lejos, la funesta especie, en tanto que las apteras subterráneas de las raíces, ofrecen una fase sedentaria, que, en el propio sitio de las viñas, las destruyen.

Desconociáse, hasta hace muy poco tiempo, la historia de la Filóxera alada ó migratoria. Habíanse, si, notado en ella unas grandes y poderosas alas, muy provistas de nervieillos, y que casi excedían, en otro tanto, la magnitud de sus cuerpos. Presentan, á mas de los tres ojos sencillos, y agrupados de las apteras, otros dos grandes con facetas, y tres estensas frontales; esto es: un aparato poderoso de vision panorámica, que permite á los insectos ver de lejos las viñas, sobre las que han de echarse ó caer. Mr. Balbiani, distinguido entomólogo, á quien la ciencia es deudora de mayores observaciones y datos en el asunto, no habia podido notar la postura de huevos en libertad; y harto difícilmente hubo de proporcionarse algunos en frascos, para laboratorio, de las Filoxeras aladas, alimentadas con botones de viñas y hojas frescas. Reconoció, si, en la forma alada, la misma de la Filóxera de la encina, de las cercanías de Paris, estudiada por él anteriormente. La ágama de alas, pone huevos amarillos de igual forma que la áptera, si bien de dos tamaños. Los mas chicos dan

individuos dotados de sexo, y masculinos; los mas gruesos dan los femeninos; ambos sin alas, y como las larvas de las raicillas, pero sin chupador, é incapaces de tomar alimento en su cortísima existencia, destinada únicamente á reproducirse. Solo en estado embrionario habian podido observarse, en huevos, los individuos con sexo de la *Filóxera* de la encina.

Han enriquecido estas observaciones otros naturalistas y agrónomos, recientemente: cuales son: Lichtenstein, en Montpellier; Boiteau, hábil veterinario, en la Gironda; Cornú, en Cognac; y el mencionado Balbiani. Se ha confirmado el hecho interesante de que hay muchos machos, y su ayuntamiento con hembras, ápteras como ellos, y procreantes unos y otras de huevos de las ágamas aladas: y que la fecundacion normal con cópula sucede por periodos, y renueva la fecundidad para multitud de generaciones. Las hembras de la Filóxera vienen siempre á poner los huevos sobre las cortezas, ya provengan de los de las aladas, puestos encima de las hojas, ó ya de los situados sobre la corteza.

Como la postura sobre las hojas traería la muerte de la progeitura al término de la oñada, hace el instinto que escojan la cepa como parte permanente del vegetal. Es importante, para su destruccion práctica, consignar que la postura de los sexuados y de los alados se verifica siempre fuera de tierra, y por cima del cuello.

El huevo único de la hembra sexuada es de un tamaño medio entre los de el macho y la hembra de la alada; entre, 0,28 milímetros de largo sobre unos 0,13 de ancho, y de aspecto muy distinto de las tres clases anteriores de huevos de la especie polimorfa: casi cilíndrico, y redondeado por las dos puntas, y mas prolongado que otros huevos con un apéndice, en la extremidad posterior en forma de cola, con la que se agarra á la corteza. El color, amarillo en un principio, vá tomando otras tintas verdes, hasta el matiz aceitunado, con muchos puntos negros en la superficie. La cascarilla de este cuarto huevo, es mucho mas tenue que la de las otras tres, y agujereada: circunstancia que favorece el uso de los medios insecticidas.

Juzgando por analogía, habrá de pasar todo el invierno sin abrirse; mas de la formacion de otros embriones no pueden deducirse caracteres ciertos, ni fijarse puede

aun la época precisa del rompimiento del huevo único del sexuado; como tampoco las circunstancias exactas de una producción de los huevos subterráneos, entrevistados, no há mucho tiempo, por M. Balbiani.

De su descubrimiento dedúcese, que podrán preservarse para en adelante los viñedos próximos á puntos floxerados, pero que no tengan todavia el insecto sobre sus raíces. Los medios destructores será forzoso tambien emplearlos para las viñas de raíces inficionadas. El ciclo de la vida, en muchas formas del Filóxera, dícenos que la fecundidad va poco á poco agotándose para las ágamas de las raíces. Tiene sus límites para las aladas, de las que, cada una no pone sino un corto número de huevos; y al cabo el sexuado hembra no tiene sino uno, que subsiste esteril, cuando no hubo ayuntamiento. El aniquilamiento de ese huevo debe ser el fin á que tiren todos los esfuerzos actuales, puesto que su destino parece el de renovar la espantosa exuberancia de la plaga de individuos subterráneos.

Para atajar sus estragos recomienda Mr. Girard, que la poda de las viñas se anticipe cuanto sea posible, haciéndose en su país en Diciembre á mas tardar, reuniéndose con mucho cuidado la leña ó tallos de corte, ó mejor, llevándoselos en costales, lejos de los viñedos. Y aun es mas seguro verlos quemar cuanto ántes, utilizando sus cenizas como un excelente abono para las viñas, á las que habrán de restituir la potasa. Es despues del caso emplear los medios destructores y preservativos de que en otro artículo podremos ocuparnos; dado que nadie desconoce cuanto importa la conservacion de los viñedos, cuyos perjuicios ó menoscabo tanto influyen en la riqueza de cualquier país, ó en labrar la ruina de vastísimas comarcas.

F. de B. Pavon,

*Estracto de la sesion ordinaria celebrada el 15 de Enero de 1876.*

Bajo la presidencia del Sr. Director D. Rafael de Sierra tuvo lugar la reunion que nos ocupa, en la cual despues de leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Por el secretario general se dió cuenta

de una comunicacion del sócio Sr. Viudes, en que despues de dar las gracias por el nombramiento que se le ha conferido, se ofrece desinteresada y gratuitamente para explicar las asignaturas de Francés é Ingles, comprendidas en el cuadro de las de la Escuela de Comercio que la sociedad tiene resuelto plantear.

Aceptóse con muestras inequívocas de agrado este espontáneo ofrecimiento, y á propuesta del Sr. Trasobares se declaró al Sr. Viudes sócio de mérito, en recompensa de su generosa y desprendida actitud.

Se presentaron y fueron aprobadas las cuentas de gastos é ingresos del Boletín, respectivas al primer trimestre de su publicacion, y en vista del resultado satisfactorio que ofrece esta empresa utilísima, debido á la acertada gestion de su Director D. José Francisco de Trasobares, la sociedad le otorgó un voto de gracias, y le autorizó para que convirtiese la publicacion en quincenal.

Se leyó un oficio de D. Manuel Gonzalez Orbon, de Cartagena, dando las gracias por su nombramiento de sócio correspondiente.

Lo mismo se hizo con otro oficio de don Miguel José Ruiz, en que se despide por haber terminado los trabajos que se le confiaron de arreglo y organizacion de la Secretaría y Archivo de la Sociedad. Esta, satisfecha del celo, laboriosidad ó inteligencia con que habia desempeñado su cometido, acordó se le diesen las gracias.

El sócio Sr. Trasobares, en un breve pero razonado discurso, espuso; que siendo uno de los fines mas importantes de esta corporacion patriótica estimular á los artistas, industriales y agricultores al mejoramiento de sus productos y al perfeccionamiento y simplificacion de los métodos y sistemas que emplean para obtenerlos, creia se estaba en el caso de pensar en celebrar una exposicion que podia tener lugar en los dias de la próxima feria de la Salud.

A este propósito recordó, que tanto la Excm. Diputacion Provincial como el Escelentísimo Ayuntamiento de la Capital invertian anualmente crecidas sumas en festejos que atrajesen concurrencia al mercado y produjesen beneficios al comercio local; y por lo tanto estimó que seria oportuno se nombrase una comision que estudiase el pensamiento y se pusiese de acuerdo con aquellas corporaciones ilustradas para obrar de consuno.

El Sr. Director usó de la palabra en pró del proyecto del Sr. Trasobares y propuso se tomase en consideracion.

La sociedad lo aceptó y designó para componer la comision que habia de estudiarle al espresado Sr. Trasobares y á los señores Castiñeira y Heredia.

Acordóse, por último, que en adelante

se celebren las sesiones ordinarias los Jueves primero y tercero de cada mes.

Terminada la ordinaria, se constituyó la Sociedad en sesión extraordinaria para tratar de la admisión de socios. Examinados los expedientes y hecha la votación con arreglo á Reglamento, resultaron admitidos por unanimidad, socio residente D. José Serrano Bermudez; corresponsales en Jerez de la Frontera los S. es. D. Guillermo de Pego y D. Carlos Zanardi, y en Cádiz el Doctor en Medicina y Cirujía D. José Ramon de Torres.

*La Salivilla.* Con este título trata de ponerse á la venta en Madrid dentro de unos días una novela de costumbres, que desde luego abona el bien reputado nombre de su autor D. Andrés Ruigomez.

Oportunamente diremos á nuestros abonados el concepto que nos merece aquella publicación

Hemos tenido el gusto de ver el prospecto de una Revista semanal científica y literaria, que bajo el nombre de *La Cuna de Cervantes*, empezará á publicarse en la ciudad de Alcalá de Henares en los primeros días del próximo Marzo. La conocida ilustración de su Director propietario don Federico Garcia Carballo, y la bien conquistada reputación de sus redactores y colaboradores, hacen esperar que se levante y asegure en el estadio de la prensa.

Larga vida le deseamos y una buena cosecha de suscritores, para que pueda realizar fácilmente la difícil misión que se propone el semanario complutense.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de la *Administración del Boletín.*

Sr. D. Damaso D. Lopez.—Montilla.—Queda cubierta su suscripción del primer semestre de este año y le sobra un real.

Sr. D. José R. Garnelo.—Montilla.—Id. id hasta fin de Marzo próximo.

Sr. D. M. Gonzalez Orbo.—Oviedo.—Queda cubierta su suscripción hasta fin de Marzo próximo.

Sr. D. Enrique del Toro Quartellers.—Cádiz.—Id. id. hasta fin de Junio.

NOTA.—Rogamos á los Sres suscritores de fuera de la capital que envíen sus descubiertos del trimestre anterior y el importe del corriente.

A los que residen en Madrid d bemos advertirles que con el fin de ahorrarles molestias hemos girado á su cargo por medio de nuestro correo postal D. Donato Guio.

## ANUNCIOS

Acordada por esta sociedad la creación en el local que ocupa de una Academia gratuita de idiomas, en la que, por ahora, se enseñará francés é inglés, se anuncia al público para que las personas que deseen concurrir á la misma se presenten al profesor encargado D. Juan Viudes, que vive en la calle de San Fernando número 50, á fin de que previo el exámen necesario, se les provea del documento que les facilite su ingreso en aquella, cuya apertura deberá tener lugar el 1.º de Marzo próximo.

Córdoba 25 de Febrero de 1876.—El Director Rafael de Sierra y Ramirez.—El Secretario general, Gonzalo de Leon y Cruz.

## BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE CÓRDOBA.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

*Precios de suscripción.*

Córdoba. . . . . 1 peseta trimestre.  
Provincias. . . . . 1'25 pesetas idem.  
Ultramar. . . . . 6 rs. fuertes idem.  
Extranjero. . . . . 1'50 francos idem.

La correspondencia y libranzas se dirigirán al Sr. Director de la publicación don José Francisco de Trasobares, Mascarones, 11.

Los nuevos socios y suscritores que deseen adquirir la colección de los números publicados en el año anterior, pueden obtenerlos previo el envío de letra de fácil cobro ó sellos de correo por valor de una peseta cincuenta céntimos.

CÓRDOBA.—1876.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*,  
San Fernando 34, y Letrados 18.